

FIESTAS PATRONALES
Nuestra Señora de
Abona
2019



23 AGOSTO - 8 SEPTIEMBRE
VILLA DE ARICO



Queridas vecinas y vecinos:

Arico es tierra de contrastes. Somos un pueblo abierto al mundo, leal a nuestras tradiciones, comprometido con la sostenibilidad y valiente. Es justamente por la valía de nuestros antepasados que hemos querido homenajear a las ariqueras y ariqueros que cruzaron el mar persiguiendo una vida mejor.

Los vecinos que tuvieron que embarcarse para labrarse un futuro advierten del camino que debemos recorrer. Su valentía constituyen la identidad de nuestro pueblo, pero en su recuerdo reside el dolor de sus familias, que tuvieron que despedirse sin fecha de regreso.

El eco de sus llantos me recuerda al de tantas madres y padres que ven cómo sus hijos tienen que irse para luchar por una vida mejor. Antes se iban en barco y hoy en avión, pero debemos impedir que la historia se repita; el lamento de nuestros antepasados no pudo ser en vano.

No son pocos los desafíos que tenemos por delante; la unión es la única receta para superarlos. Eso es lo que celebraremos este año en nuestras Fiestas Patronales; el entendimiento desde la diferencia, el respeto a lo diverso y la cohesión entre familias, amigos y barrios.

Me llena de orgullo vivirlas, un año más, con ustedes. Nos veremos en cada acto de las Fiestas Patronales en honor a Ntra. Sra. de Abona, Alcaldesa Perpetua y Honoraria de la Comarca de Nivaria.

En nombre del Gobierno municipal, agradezco a las asociaciones vecinales, a las comisiones de fiestas, a los colectivos, comerciantes y a quienes desde cada barrio de Arico permitirán que disfrutemos del magnífico programa que entre todos y todas hemos preparado.

Me encanta ver que Arico vuelve a brillar, a la luz de sus vecinos.

Olivia Mª Delgado Oval
Alcaldesa de Arico

Agustín Luis Díaz Delgado
Calle Fraternidad. 2
Manajigua, Sancti Spiritus Cuba







Queridas vecinas y vecinos:

Hemos preparado un extenso programa de actos para celebrar las fiestas más significativas de nuestro municipio. Este año, recordaremos a las y los emigrantes, ariqueras y ariqueros que cruzaron el mar para buscar una vida mejor. Es un homenaje que le hacemos a ellos y a sus familias, y también es un aviso de los retos que tenemos que afrontar.

Sabemos que muchos jóvenes se están marchando de Arico, de Tenerife o de España por no encontrar aquí la oportunidad para realizar su proyecto de vida. Nuestra prioridad es restituir la igualdad de oportunidades entre nuestra gente y convertir nuestro municipio en un lugar donde crecer como persona y como profesional.

Las fiestas son un motivo de alegría, pero también de reivindicación. En nuestro caso, no silenciaremos con las fiestas el sufrimiento de nuestros vecinos. Estaremos en cada acto de celebración, pero antes y después de ellos seguiremos trabajando para devolver a la ciudadanía lo que nunca debieron quitarnos, el derecho a ser felices.

Estas Fiestas Patronales en honor a Ntra. Sra. de Abona, Alcaldesa Perpetua y Honoraria de la Comarca de Nivaria, son especiales para mí. Puedo asegurar que Arico estará a la altura de su pueblo, sin olvidar que quedan por delante cuatro años de trabajo, ilusión y cambio.

Así que disfrutemos de los diferentes actos que hemos preparado con la ayuda de las asociaciones de vecinos, los comerciantes, las comisiones de fiestas y los colectivos. Como dijo la alcaldesa en su carta, Arico vuelve a brillar a la luz de sus vecinos, y no hay mayor honor que vivirlo siendo concejala de su Ayuntamiento.

¡Felices fiestas!

Ariam Álvarez
Concejala de Fiestas



Todos sabemos muy bien que Nuestra Señora de Abona es “La Virgen”. La Virgen María, Madre de Jesucristo, Dios hecho hombre. Es más, tan en claro tenemos que María es La Virgen, que muchas veces usamos un nombre por el otro. Cualquiera entiende lo mismo cuando decimos que María es la Madre de Jesús que si decimos que la Virgen es la Madre de Jesús.

Pero así como nos hemos acostumbrado a llamar Virgen a María, igualmente podemos acostumbrarnos a no darle importancia a lo que significa que la llamemos así.

Decimos que María es la Virgen porque en cuanto mujer virgen es única. Solamente Ella concibe un hijo fruto del Espíritu Santo. Esto es sólo exclusivo de la Virgen María y nadie en el mundo puede imitarla.

Existía en Roma un templo dedicado a la diosa Vesta, en el cual había un fuego que nunca debía apagarse. Y ese fuego era custodiado día y noche por vírgenes, conocidas como las Vestales. Ese fuego encendido representaba la seguridad de la ciudad. Por eso consideraban que la ciudad era cuidada por estas vírgenes.

Se les tenían Tan alta estima por el oficio que tenían, debían servir un año en el templo y luego de eso se “jubilaban” y la ciudad las mantenía el resto de sus vidas.

Que Nuestra Señora de Abona, nos ayude a comprender el gran valor que tiene y el gran testimonio que podemos dar hoy día ante el mundo.

Felices fiestas.

R.P. Martín Alejandro Feliciosi
Párroco



Maria del Carmen Rodriguez Martinez
Punta de Leiva, Municipio de Colón
Estado de Zulia, Venezuela



ASAMBLEA NAC. FEDON ESPAÑOLA
DE INICIATIVAS TURISTICAS
13.OCT.75
MERIFE



Actos Religiosos

DEL 29 DE AGOSTO AL 6 DE SEPTIEMBRE

Iglesia de San Juan Bautista

CELEBRACIÓN DE LA NOVENA EN HONOR A NUESTRA PATRONA, SANTA MARÍA DE ABONA

Predicada por el R.P. Juan Manuel del Corazón de Jesús Rossi, IVE-Misionero en Túnez.

Desde el jueves 29 de Agosto hasta el viernes 6 de Septiembre a las 18:30 horas, salvo el jueves 5 de Septiembre que será a las 17:30 horas.

DOMINGO 8 DE SEPTIEMBRE

ONOMÁSTICA DE NTRA. SRA. DE ABONA

Iglesia de San Juan Bautista

A las 12:30 horas:

SOLEMNE CELEBRACIÓN LITÚRGICA presidida por R.P. Juan Manuel del Corazón de Jesús Rossi, IVE-Misionero en Túnez. Con el acompañamiento musical a cargo de la Coral de Cámara "Las Hiedras de La Sabinita".

Iglesia de San Juan Bautista

A las 19:00 horas:

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DE ABONA, oficiada por nuestro párroco R.P. Martín Alejandro Feliciosi. Con el acompañamiento musical de la Asociación cultural Labradores de Nivaria de Abona.

OFRENDA A CARGO DE AGRUPACIONES Y COLECTIVOS VECINALES.

A las 21:00 horas:

PROCESIÓN DE LA VENERADA IMAGEN DE NTRA. SRA. DE ABONA, Alcaldesa Honoraria y Perpetua de Villa de Arico y Patrona del Sur de Nivaria, por las calles del "Lugar de abajo". A su término **EXHIBICIÓN DE FUEGOS ARTIFICIALES**

Actos Populares

VIERNES 23 DE AGOSTO

Iglesia de San Juan Bautista

A las 20:00 horas:

PREGÓN DE LAS FIESTAS Y HOMENAJE A LOS ARIQUEROS Y LAS ARIQUERAS EMIGRANTES. Con la actuación de Beselch Rodríguez a la guitarra y voz de **Claudia Álamo**.

PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS A REINA Y MÍSTER DE LAS FIESTAS en honor a Nuestra Señora de Abona 2019.

SÁBADO 24 DE AGOSTO

La Punta de Abona

A las 15:00 horas:

FIESTA DE LOS COLORES Con las actuaciones de los grupos juveniles de baile del municipio y castillos acuáticos.

La Punta de Abona

A las 17:00 horas:

XXVII ANTORCHA “POR LA UNIDAD DE ARICO Y LA SOLIDARIDAD ENTRE SUS GENTES”.

Desde La Punta de Abona hasta La Villa de Arico recorriendo las calles de El Porís de Abona, Arico Viejo, Arico Nuevo, Teguedite, El Río y La Cisnera.

Iglesia de San Juan Bautista

A las 20:00 horas:

RECIBIMIENTO DE LA ANTORCHA, a cargo de los/as deportistas invitados/as, **Michelle Alonso Morales**, doble campeona paralimpica en Londres 2012 y Río 2016 con medalla de oro en los 100 braza. Doble campeona del Mundo, en Montreal 2013 y Ciudad de México 2017. Triple campeona de Europa en Berlín 2011, Eindhoven 2014 y Funchal 2016. 2 records del mundo en su poder. **Judit Rolo Marichal**, nadadora paralimpica en Río 2016, 5a en 50 mariposa. Subcampeona del mundo en 200 estilos en Ciudad de México 2017 y medalla de bronce en 50 mariposa. Medalla de plata en el Europeo de Funchal 2016 y medalla de bronce en el Europeo de Dublín 2019. **Lucas Gaspar Jorge**, medalla de bronce nacional en relevo 4x50 libre en los nacionales 2019 y 2020 en Cádiz y Sevilla. Medalla de Oro en los relevos s14 en los nacionales clubes Lloret del Mar 2018 y plata en Adeje 2019.

VIERNES 30 DE AGOSTO

C/ Benítez de Lugo

A las 19:00 horas:

GALA DE ELECCIÓN DE LA REINA Y MÍSTER INFANTIL DE LAS FIESTAS EN HONOR A NTRA. SRA. DE ABONA 2019.

Con el espectáculo “El Reino de Caramelos” de KOMBA Producciones y los grupos de baile del Municipio: **Crazy Style, Dont Stop y All Funk**.

Dirección: Ángel Pérez.

Estilismo: David Hernández.

SÁBADO 31 DE AGOSTO

C/ Benítez de Lugo

A las 21:00 horas:

GRAN GALA DE ELECCIÓN DE LA REINA Y MÍSTER ADULTO DE LAS FIESTAS EN HONOR A NTRA. SRA. DE ABONA 2019.

Con las actuaciones estelares de:

Grupo Milenium

Petite Lorena

Jadel

Dirección: Ángel Pérez

Estilismo: David Hernández.

DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE

La Punta de Abona

A las 19:00 horas:

III FESTIVAL LAS HIEDRAS, con la actuación de **Solistas de Tenerife**

Organiza: Concejalía de Cultura del Ilustre Ayuntamiento de Villa de Arico.

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE

DÍA DEL MAYOR

Iglesia de San Juan Bautista

A las 17:30 horas: **Novena en Honor a nuestra Patrona, Santa María de Abona.**

C/ Benítez de Lugo

A las 18:00h: **FESTIVAL DEL MAYOR** con la actuación del **Grupo De Teatro La Jara** y posterior homenaje a las dos personas de mayor edad del Municipio. Para finalizar baile amenizado por **Pepe Benavente** y merienda.

Invitados: Asociaciones de Mayores del Municipio de Fasnía.

Organiza: Concejalía de Tercera Edad del Ilustre Ayuntamiento de Villa de Arico y las Asociaciones de Mayores.



Actos Populares

VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE

C/ Benítez de Lugo

A las 20:00 horas: **XI BAILE DE MAGOS**

Con la participación de nuestros grupos folklóricos municipales:

Asociación Cultural Labradores de Nivaria de Abona.

Asociación Cultural Fuente Vijagua

Asociación Cultural Parranda de Abades

Asociación Cultural Las Hiedras de La Sabinita

Asociación Cultural Parranda de Juanillo

Escuela de música y folclore Altos de Arico

Escuela de música y folclore El Porís

Taller de Folclore La Caleta de Arico

Sólo podrán acceder al recinto aquellas personas que asistan ataviadas con la vestimenta tradicional canaria.

Inscripción y reserva de mesa, hasta el día 2 de septiembre, en el Servicio de Atención al Ciudadano del Ilustre Ayuntamiento de Villa de Arico para particulares y a través de la sede electrónica para colectivos y asociaciones.

SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE

DÍA DE LA FAMILIA

Cancha deportiva de la Villa de Arico

A las 16:00h: **ACTIVIDADES INFANTILES**

C/ Benítez de Lugo

A las 18:00h: **GRAN PAPADA** amenizada por el **Morocho** y su Orquesta y el **Grupo Kimbara**.

DOMINGO 8 DE SEPTIEMBRE

DÍA GRANDE DE LAS FIESTAS

A las 12:00 horas:

SOLEMNE ACTO INSTITUCIONAL DEL TRASLADO DEL PENDÓN DEL MUNICIPIO con la Corporación constituida en Solemnidad, Autoridades invitadas y Banda de Música Municipal Virgen de Abona.

A las 22:00 horas:

GRAN EXHIBICIÓN PIROTÉCNICA.

**La Concejalía de Fiestas del Ilustre Ayuntamiento de Villa de Arico, se reserva el derecho a alterar o modificar algunas partes del programa, comunicándolo previamente. Durante las celebraciones se realizarán cortes y cambios en la circulación habitual de las diversas calles, rogamos que estén atentos a las indicaciones colocadas al respecto.*

Para cualquier aclaración, pueden contactar con nosotros en el teléfono 922 76 82 42 ext.112 y 118.

Actos Deportivos

LUNES 26 DE AGOSTO

C/ Benítez de Lugo

A las 18:00h: EXHIBICIÓN DE LUCHA CANARIA Y EXHIBICIÓN DE GARROTE

MARTES 27 DE AGOSTO

Campo Municipal de fútbol Francisco Rodríguez de Azero y Salazar (Arico Nuevo)

A las 18:00h: PARTIDO DE FÚTBOL AMIGOS DE ARICO

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO

C/ Benítez de Lugo

A las 18:00h: SCALETRIX, TALLER Y EXHIBICIÓN DE JUDO

JUEVES 29 DE AGOSTO

Polideportivo de Abades

A las 18:00h: TORNEO DE FÚTBOL 3X3 Y JUEGOS TRADICIONALES, MÚSICA AMBIENTE

**Las diferentes actividades y actos deportivos serán anunciados a través de los diferentes medios de comunicación.*

Para más información e inscripción de las diferentes actividades contactar con la Concejalía de Deportes en los teléfonos 922 76 82 42, extensión 619.



Arico. La Emigración Local. Un Entrañable Motivo Para Recordar.

Uno de los más dolorosos infortunios por los que haya atravesado el pueblo canario a lo largo de su honorable historia, quizás haya sido precisamente, el fenómeno de la emigración; bien fuese ésta: legal, clandestina o impositora.

Desde los albores de nuestra colonización, las familias canarias, establecidas en estas peñas, sufrieron, en sus propias carnes, el pago del 'tributo de sangre'.

En siglos pasados, para que se autorizase por parte del Rey el comercio con los territorios de Ultramar, era preciso que cada nave comercial trasladase un determinado número de familias, para que se estableciesen forzosas en los nuevos territorios anexionados, con la finalidad de que, éstos no cayesen en manos de otros enconados pretendientes.

Por tal motivo, el número de familias canarias deslocalizadas resultó ser importante. Por fortuna, esta modalidad, pronto desaparecería.

El otro condicionamiento que repercutiera significativamente en la emigración, sería el cultivo de ciclos. Los monocultivos, que se ha venido practicando en Canarias durante centurias. Cuando cada uno de ellos fracasaba, normalmente por la competencia externa; vino, caña de azúcar, cochinilla, algodón, tomate, (...), los excedentes familiares, huyendo de la miseria, tomaban el camino de poniente, porque el canario, por tradición, siempre miró hacia Las Américas, nunca hacia Europa.

El ariquero, añorando las estelas que dejaban los barcos cuando rebasaban el 'Monte Rosso.' ((Montaña Roja), despertaban en sus almas el deseo de seguir la ruta del Sol. Soñaban con ser ellos, algún día, los despedidos.

Durante los periodos de veda migratoria, especialmente por la escasez de brazos masculinos para trabajar; los jóvenes más saludables y 'ajotados', particularmente, se aventuraban a una emigración clandestina, logrando el éxito deseado en muchas ocasiones.

Justa memoria para los fundadores de Las Ceras, o Las Eras; por ejemplo, desde donde muchos partieron esquivando los silbidos mortales de las balas disparadas, desde la costa, por la Guardia Civil. Un grupo de ellos, apostados en el vientre de la frágil barca que les llevara a la nodriza, que ya les esperaba a prudencial distancia. Salvado el tramo sin novedad reseñable, acunaron en sus pechos, con fervor, la firme promesa de construirle una ermita a la Virgen, en aquel, entonces, inhóspito litoral, si la aventura llegase a buen fin.

Así ocurrió. Los emigrantes se salvaron. Muchos lograron modestas fortunas. La ermita se labró. El asentamiento creció, compartido con el término limítrofe de Fasnia.

Históricamente cuando un paisano acometía la aventura de la emigración, sus destinos predilectos a elegir, por lo general, respetando una cierta cronología, fueron: Argentina, el Imperio del Brasil, Cuba o Venezuela.



No obstante ello, quizás, una de las más sonadas de todas las diásporas que haya sufrido nuestro municipio, se produjo, superada ya la mitad del pasado siglo XX. Por esas fechas, una ingente cantidad de familias fue adquiriendo su solar en los alrededores de las ciudades receptoras de Santa Cruz y de La Laguna. En torno a ellas, en sus barrios con orientación Sur, al amparo de este flujo migratorio, proliferaron las urbanizaciones clandestinas. Estos caóticos núcleos urbanos contaban con el beneplácito de las autoridades municipales. Ellos veían, con muy buen agrado, como sus distritos, a costa de otros, aumentaban exponencialmente la población.

Sobre estas nuevas parcelaciones, con los previsibles sacrificios, los recién llegados, casi todos braceros, huidos de una agricultura basada en un sistema arcaico de explotación; un modelo que, apenas producía beneficios para los 'amos'; inicialmente, levantaron en ellos modestas viviendas para guarecerse.

En tanto que se instalaban en sus nuevos hogares, buscaban trabajo en el ramo de la construcción, de las fábricas, o en el pequeño comercio, al detalle. Muchas 'ventitas' se abrieron en estas zonas para complementar unos salarios básicos, que les permitiesen un mejor nivel de vida y futuro, para ellos; y, especialmente, para sus hijos. Siempre a la sombra de la Universidad, de los Institutos y de las Escuelas Profesionales.

Luego estas viviendas mejorarían sustancialmente. Crecerían hacia el cielo, para albergar en sus senos pequeños infiernos familiares; es decir, hijos y parejas. Cuántas veces mal avenidas.

El éxodo en Arico alcanzó tal nivel de virulencia, que muchos pueblos se despoblaron casi en su totalidad, particularmente sus Altos: Madre del Agua o Chajaña. Igualmente ocurriría en los caseríos más orientales: Los Morales, La Florida, Icor, El Bueno, entre otros poblados; aunque el fenómeno se sintiese con fuerza en la totalidad del municipio. El censo poblacional cayó hasta en un cincuenta por ciento de sus moradores. Con anterioridad, igualmente, muchas mujeres se trasladaban a estas ciudades para trabajar en el servicio doméstico; e incluso, por un módico precio, ofrecían su leche materna a cualquier crianza que la necesitase.

Arico se desangraba de forma alarmante.

Andado el tiempo, sin embargo, muchos de estos inmigrantes, o bien, no abandonaron totalmente sus pertenencias; o bien, regresaron cuando pudieron para rescatarlas, para tornarlas, de nuevo, habitables; recuperando, de esta suerte, un paisaje agrícola y urbano muy peculiar.

De este municipio salieron los mejores labrantes y cabuqueros de entonces.

Estos curtidos profesionales, aplicando sus propios métodos, actualmente en desuso, con singular maestría, labraban 'cantos blancos', excavaban galerías, pozos negros, o estanquillas sépticas. Siempre fueron muy cotizados.

Nuestro censo se recupera con pasmosa lentitud.

Los nuevos pueblos de la costa, una agricultura rejuvenecida, tanto en sus bases como en sus medios de producción, la explotación de las energías renovables, y el turismo estacional, fueron los principales alicientes destacables en este sentido.

Así mismo, se responsabilizaron de esta recuperación: la mejora de las comunicaciones, la puesta en valor de su patrimonio artístico, el paisaje, su peculiar arquitectura doméstica, la gastronomía, o el turismo rural, entre otros. Todos ellos, con sobradas razones, han sido, y, esperemos que, por mucho tiempo lo sigan siendo, un excelente complemento, para que, tan peculiar municipio, ocupe el lugar que le corresponde junto al resto de los homónimos canarios.

Emiliano Guillén Rodríguez.

Cronista oficial del Municipio de la Villa de Arico.



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE ARICO

Síguenos en:   arico.es